ACTA 994-2022

Sesión novecientos noventa y cuatro guion, dos mil veintidós, ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes catorce de noviembre del año dos mil veintidós, de manera virtual, esto conforme a la Circular DM-0016-2020, (SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD Y ÓRGANOS ADSCRITOS/ DIRECTRIZ No. 073-S-MTSS: TELETRABAJO Y MEDIDAS SANITARIAS (COVID- 19). Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.) Montero Corrales, Christopher (Lic.) Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.) Zamora Hernández, Carlos Manuel (Lic.) Presidente Vicepresidente Tesorero Vocal

MIEMBROS AUSENTES

Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)

Secretario (Justificado)

Preside: MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova.

Directora: Licda. Anayensy Herrera Villalobos. Coordinador Administrativo: Johan Orozco Jiménez. Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

Puntos de Agenda

- 1. Lectura y aprobación de la agenda.
- **2.** Aprobación de Acta Ordinaria 993-2022.
- **3.** Informe de Dirección General.
- **4.** Convenio de Cooperación Interinstitucional para el pago de horas Extras.
- **5.** Procedimiento custodia de los Libros Contables.
- **6.** Correspondencia.
- **7.** Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 993-2022.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria novecientos noventa y tres del dos mil veintidós.

La Junta Administrativa ACUERDA:

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL LUNES VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.--

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO TERCERO: Informe de Dirección General.

La Licda. Anayensy Herrera Villalobos, Directora General del Museo, informa sobre los siguientes temas:

- 1. Se presenta los siguientes documentos relacionados a oferta de donación de Revólver marca Colt, calibre .3, año 1851:
 - 1. Formulario de ofrecimiento de donación de Milton Valerio Alfaro.
 - 2. Informe de conservación del objeto ofrecido.
 - 3. Criterio técnico MGM-CT-MHCJS-002-2022.
 - 4. Oficio MGM-MHCJS-020-2022.
- -La Directora General, recomienda se acepte la donación para agregarla a la colección de armas del Museo, que no cuenta con un arma de ese tipo.
- -Una vez revisados los documentos y basados en el Criterio técnico, los Miembros de la Junta Administrativa proceden a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa ACUERDA:

ACEPTAR LA DONACIÓN DE REVÓLVER MARCA COLT, CALIBRE .3, AÑO 1851, DONADO POR EL SEÑOR MILTON VALERIO ALFARO, PARA QUE PASE A SER PARTE DEL ACERVO DE ARMAS DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: UNÁNIME.

2. Solicitud de la señora Milena Alfaro Quesada Jefa Departamento de asesoría pedagógica del Ministerio de Educación Pública, MEP, Regional de Alajuela, de uso de la sala Carlos Meléndez, para la exhibición de las artes visuales, en el periodo comprendido del 14 de noviembre hasta la primera semana de diciembre de 2022. Si bien se estima la fecha de apertura de la exhibición para el viernes 18 de noviembre, el viernes 29 de noviembre se ofrecerá una visita guiada al Museo a los estudiantes expositores. Posterior a la visita guiada se ofrecerá de parte del MEP un vernissage y un taller artístico en el área de la sala y pasillos de la antigua cárcel donde se ofrecerá música y alimentación.

Una vez conocida la solicitud se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa ACUERDA EN FIRME:

APROBAR EXHIBICIÓN DE ARTES VISUALES PROMOVIDA POR EL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA PEDAGÓGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEP, EN LA SALA CARLOS MELÉNDEZ, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 DE NOVIEMBRE HASTA LA PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE DE 2022.---

VOTACIÓN: UNÁNIME.

- 3. Informa sobre posible exposición de la Liga Deportiva Alajuelense, sobre homenajes emblemáticos, de Diciembre del presente año a marzo del próximo año, pero aún se están aclarando algunos detalles.
- 4. Oficios entregados a la Contraloría de Servicios, Alcaldía y Deberes de los munícipes en relación con el pasaje León Cortés Castro durante esta semana y copia al Área Rectora de Salud Alajuela 1.

Donde se consultó sobre el procedimiento para solicitar la intervención de la Municipalidad de Alajuela en la limpieza del Pasaje León Cortés Castro. Ya que la suciedad y los malos olores están causando problemas serios a los transeúntes, así como al personal que labora y a los visitantes del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. También se hace solicitud de prórroga para atender las indicaciones del apercibimiento 1386-2022, notificación que se nos da para limpiar la vegetación que crece adherida al edificio en el área colindante con el Pasaje León Cortés Castro. Ya que por la misma situación de suciedad y malos olores, no se puede realizar la limpieza solicitada.

- -El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, informa que este martes tendrá reunión con el Alcalde de Alajuela y le expondrá la situación. En asuntos varios se va a referir más a este tema.
- -Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.
- 5. Visita el día de hoy de la señora Viria Ruíz, de la Auditoria Interna del Ministerio de Cultura y Juventud, informe en la próxima sesión de Junta.

6. Estado de contrataciones, sólo una está publicada y adjudicada, diez en transcurso.

7. Temas Administrativos:

El señor Johan Orozco Jiménez, informa sobre los siguientes asuntos.

- Visita de la señora Viria Ruíz, de la Auditoria Interna del Ministerio de Cultura y Juventud, salió bastante bien, se debe reforzar la supervisión de los procesos.
- Entrega de conciliación bancaria, se incumplió con su entrega ya que no se tenía conocimiento.
- El Sistema Integrado de Gestión de Administración Financiera, SIGAF y sistema de gestión integral, BOSS, ya están actualizados.
- Plan de Compras listo para entregarse el día de hoy.
- Contrataciones: Mantenimiento preventivo del ascensor, está en análisis técnico, y extintores está para su apertura.
- Solicitud al señor Guillermo Jiménez González, Contador General del Museo, para que realice una relación de hechos sobre los Libros Contables de control.

Se le aclara al señor Orozco, que el acuerdo tomado por la Junta Administrativa era levantar un acta con la declaración del señor Guillermo Jiménez González, Contador General del Museo, sobre lo acontecido con los libros contables de control de los años 2018 y 2019. Por lo que se le solicita hacerlo a la brevedad, para que en la próxima sesión de la Junta administrativa se analice lo que precede.

- 8. La Licda. Anayensy Herrera Villalobos, Directora General del Museo, informa sobre posibilidad de su traslado a otra Dirección dentro del Ministerio de Cultura y Juventud, aún no tiene la fecha exacta, pero sí se tiene la certeza de su traslado. Manifiesta su agradecimiento por el apoyo en los seis meses que estuvo asumiendo la Dirección General del Museo.
- -Los miembros de la Junta Administrativa lamentan la noticia, ya que se estaba haciendo un trabajo muy profesional, el cual agradecen profundamente. De igual manera manifiestan sus buenos deseos de éxito en el nuevo puesto a ocupar.

ARTÍCULO CUARTO: Convenio de Cooperación Interinstitucional para el pago de horas Extras.

Se presenta convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Juventud el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, para el pago de horas extras de una persona servidora especialista en Contabilidad; que labore bajo la modalidad de tiempo extraordinario en la confección de libros contables de control en físico del Museo. Para su revisión y aprobación de firma.

-Una vez revisado el convenio se procede a tomar el acuerdo para la aprobación de su firma por parte del Museo.

La Junta Administrativa ACUERDA EN FIRME:

APROBAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD Y EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, PARA EL PAGO DE HORAS EXTRAS DE UNA PERSONA SERVIDORA ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD; QUE LABORE BAJO LA MODALIDAD DE TIEMPO EXTRAORDINARIO EN LA CONFECCIÓN DE LIBROS CONTABLES DE CONTROL EN FÍSICO.---

VOTACIÓN: UNÁNIME.

ARTÍCULO QUINTO: Procedimiento custodia de los Libros Contables.

Se queda a la espera del acta de declaración de los hechos acontecidos con la perdida de libros contables de control años 2018 y 2019, para proceder con lo que corresponda.

ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.

1. Solicitud del señor Néstor Mourelo Aguilar, Presidente de la Fundación Pax Costarricensis, para uso exonerado del Auditorio "Juan Rafael Mora Porras", para la entrega del Premio Florencio Del Castillo, cuyo Galardonado es el Pinto Alajuelense Carlos Aguilar Durán, cuya obra Pictórica está íntimamente ligada a la Gesta de la Guerra de 1856-1857, el acto será el 23 de febrero del año 2023, de las 17 horas a las 19 horas.

La Junta Administrativa ACUERDA EN FIRME:

APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO "JUAN RAFAEL MORA PORRAS", AL SEÑOR JOSÉ NÉSTOR MOURELO AGUILAR, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN PAX COSTARRICENSIS, PARA LA ENTREGA DEL PREMIO FLORENCIO DEL CASTILLO, CUYO GALARDONADO ES EL PINTOR CARLOS AGUILAR DURÁN, CUYA OBRA PICTÓRICA ESTÁ ÍNTIMAMENTE LIGADA A LA GESTA DE LA GUERRA DEL 1856 Y 1857, EL ACTO SERÁ EL 23 DE FEBRERO DEL 2023, DE LAS 17 HORAS A LAS 19 HORAS. PRÉSTAMO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---

VOTACIÓN: UNÁNIME.

2. Solicitud del señor Javier Bolaños Méndez, para el uso exonerado de la Plaza Francisca Carrasco, para realizar grabación de danza el jueves 17 de noviembre de 2022, de 9:30 a.m, a 11:00 a.m.

La Junta Administrativa ACUERDA EN FIRME:

APROBAR EL USO EXONERADO DE LA PLAZA FRANCISCA CARRASCO AL SEÑOR JAVIER BOLAÑOS MÉNDEZ, PARA REALIZAR GRABACIÓN DE DANZA EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE 9:30 A.M, A 11:00 A.M, TOMANDO EN CUENTA QUE DEBE SER SIN FINES DE LUCRO Y QUE EL MATERIAL A GRABAR DEBERÁ SER PRIMERO CONOCIDO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO. PRÉSTAMO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---

VOTACIÓN: UNÁNIME.

3. Solicitud de la Dra. Mercedes Contreras Córdoba, Coordinadora del Comité de Gestión de Recursos, de la Asociación Pro-Desarrollo Saludable de la Adolescencia, para el uso exonerado del Auditorio "Juan Rafael Mora Porras", para realizar segundo encuentro Artístico Cultural de la Asociación Pro-Adolescencia Saludable: Una noche de Canto Lirico para la Adolescencia. Propósito de la actividad desarrollar espacios que permitan obtener fondos para las distintas tareas que realizan y generen mejores condiciones para la población adolescente.

La Junta Administrativa ACUERDA EN FIRME:

TRASLADAR SOLICITUD DE LA DRA. MERCEDES CONTRERAS CÓRDOBA, COORDINADORA DEL COMITÉ GESTIÓN DE RECURSOS, DE LA ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO SALUDABLE DE LA ADOLESCENCIA, A LA DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, PARA QUE CONSTATE EL NEXO DE LA ASOCIACIÓN CON LA CLÍNICA DE ADOLESCENTES DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS; QUEDANDO LA APROBACIÓN DEL USO DEL AUDITORIO "JUAN RAFAEL MORA PORRAS", SUJETO A LA COMPROBACIÓN.---

VOTACIÓN: UNÁNIME.

ARTÍCULO SÉTIMO: Asunto Varios.

1. Pasaje León Cortes Castro.

El Ing. Juan Manuel Castro, indica que como antes lo informó se reunirá el martes con el Alcalde de Alajuela para ver el tema del Pasaje León Cortes Castro, con la intención de replantear su uso actual como vía pública y buscar cómo se plantea para volver a colocar portones como se hizo hace algún tiempo atrás. Para lo cual ocupa el apoyo de los expertos del Museo con la búsqueda de documentos o información histórica.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo.

La Junta Administrativa ACUERDA EN FIRME:

SOLICITAR SE BRINDE EL APOYO AL ING. JUAN MANUEL CASTRO, CON TODA DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN

HISTÓRICA, SOBRE EL PASAJE LEÓN CORTES CASTRO, CON EL FIN DE TENER UN ESTUDIO PARA PRESENTAR SOLICITUD SOBRE LA INTERVENCIÓN DEL PASAJE PARA QUE SEA CERRADO NUEVAMENTE CON PORTONES.---

VOTACIÓN: UNÁNIME.

2. Ubicación de Busto de Bronce de Juan Santamaría.

El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, presenta propuesta para la Puesta en valor del busto de bronce de Juan Santamaría, en el edificio sur donde se ubica actualmente la entrada Principal del Museo:

- 1. Invitar al señor Luis Abel Gutiérrez Corrales, Ingeniero que diseño el pedestal, a reunión de Junta Administrativa.
- 2. Nombrar una comisión técnica.
- 3. Realizar entrevista al artista Alejo Fumero Páez.
- 4. Realizar homenaje a los señores Alejo Fumero Páez, Escultor del busto, Luis Abel Gutiérrez, diseñador del pedestal y al señor José Mario Brenes, constructor del pedestal.---
- -Una vez presentada la propuesta se procede a tomar el acuerdo siguiente.

La Junta Administrativa ACUERDA EN FIRME:

ACOGER LA PROPUESTA DEL SEÑOR CARLOS MANUEL ZAMORA HERNÁNDEZ, PARA LA PUESTA EN VALOR DEL BUSTO DE BRONCE DE JUAN SANTAMARÍA, EN EL EDIFICIO SUR DONDE SE UBICA ACTUALMENTE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL MUSEO:

- 1. INVITAR AL SEÑOR LUIS ABEL GUTIÉRREZ CORRALES, INGENIERO QUE DISEÑO EL PEDESTAL, A REUNIÓN DE JUNTA ADMINISTRATIVA.
- 2. NOMBRAR UNA COMISIÓN TÉCNICA.
- 3. REALIZAR ENTREVISTA AL ARTISTA ALEJO FUMERO PÁEZ.
- 4. REALIZAR HOMENAJE A LOS SEÑORES ALEJO FUMERO PÁEZ, ESCULTOR DEL BUSTO, LUIS ABEL GUTIÉRREZ, DISEÑADOR DEL PEDESTAL Y AL SEÑOR JOSÉ MARIO BRENES, CONSTRUCTOR DEL PEDESTAL.---

VOTACIÓN: UNÁNIME.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas y treinta minutos.

Pablo Francisco Hernández Casanova. Presidente Francisco Salazar Sánchez Secretario